



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Juntos por el Cambio
Concejal Belén Monte de Oca

| | |
|--|------------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 08 ABR. 2024 Hs. 14,50 |
| Numero: | 279 Fojas: 2 |
| Expe. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | JEREZ Daliana Ayela |

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 29/2024

LETRA: JXC

Ushuaia, 8 de abril de 2024.

Señora Presidente

Concejo Deliberante

Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S/D.

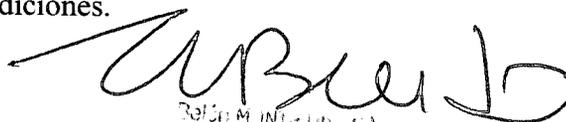
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Minuta de Comunicación al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, de acuerdo con los siguientes fundamentos:

En virtud de la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad, permanente o transitoria de nuestra ciudad que utilizan el servicio de transporte público de pasajeros, resulta necesario conocer la disponibilidad actual del mencionado transporte urbano.

A tales fines, solicito tener a bien especificar la cantidad de vehículos que se encuentran en condiciones de trasladar a personas con discapacidad, el recorrido de las mismas, si cuentan con sistemas de seguridad, incluyendo cinturones adaptados para personas que utilizan sillas de ruedas, y si las rampas para acceder se encuentran en funcionamiento.

La presente Minuta tiene como propósito poner en conocimiento de este Concejo Deliberante el estado de las unidades adaptadas a personas con discapacidad de manera de asegurar la posibilidad de traslado en condiciones.


Belén MONTE DE OCA
Concejal del Bloque Juntos por el Cambio
Concejo Deliberante Ushuaia



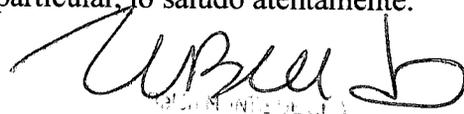
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Juntos por el Cambio
Concejal Belén Monte de Oca

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del cuerpo de concejales tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente de la empresa “Ushuaia Integral Sociedad de Estado” (UISE) Guillermo Aramburu, a los fines de solicitar información detallada en relación a la cantidad de vehículos que se encuentran en condiciones de trasladar a personas con discapacidad, el recorrido de los mismos, si cuentan con sistemas de seguridad, incluyendo cinturones adaptados para personas que utilizan sillas de ruedas, y si las rampas para acceder se encuentran en funcionamiento. Ello, a los fines de poner en conocimiento de este Concejo Deliberante el estado de las unidades adaptadas a personas con discapacidad de manera de asegurar la posibilidad de traslado en condiciones.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Belén Monte de Oca
Concejal Belén Monte de Oca
Concejo Deliberante Ushuaia